



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

Comas, 14 SET. 2016
OFICIO MÚLTIPLE N° 420 -2016-UGEL04/J.AGEBRE

Señor(a):
DIRECTORES DE LA IIEE DE LA UGEL 04
Presente.-

Asunto : RENOVACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
REF :Oficio Múltiple N°0348-2016-UGEL04/J.AGEBRE ;Oficio
N°0005082016/DLL/VMPCIC/MC; Res.Viceministerial N°072-2016-
VMPCI-MC

De mi consideración:

Tengo el agrado dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y en relación al asunto en referencia le informo que luego de los trámites establecidos para la regularización del estado de los espacios de lectura se ha generado la renovación del material bibliográfico y programación de actividades para los beneficiarios y mediadores de lectura a las siguientes IIEE.

IIEE EDUCATIVAS QUE RENOVARÁN MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	
1. I.E. 3060 Alfonso Ugarte	10. I.E. Fe y Alegría 11
2. I.E. Fe y Alegría 13	11. I.E. La Alborada
3. I.E. 2049 San Felipe	12. I.E. Santa Isabel
4. I.E. José Martí	13. I.E.I. 5184 César Vallejo
5. I.E. Leoncio Prado	14. I.E.I. Las Casuarinas
6. I.E. República de Francia	15. I.E.I. 348
7. I.E. 3061 Jorge Chávez	16. I.E.I. 322
8. I.E. 3066 Señor de los Milagros	17. I.E. República de Israel
9. I.E. 8174	

Esto se llevará a cabo el día jueves 22 de setiembre a las 11 de la mañana en la IE 3080 Señor de los Milagros calle 7 s/n, Carabaylo. Referencia: IE Braylle.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



MGGP/UGEL 04
VJAT/JAGP
OGSY/EEBR



MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO
DIRECTORA DE LA UNIDAD SECTORIAL II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04